



Buenos Aires, 08 de abril de 2024

Comisión Nacional de Valores
Sub Gerencia de Fondos Comunes de Inversión
Presente

Ref: Exceso Regla 29

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes a fin de informarles sobre el exceso por “INVERSIONES DE FCI PYMES” (Regla 29 - Desvío absoluto: \$ 97.860.708,53 - Desvío relativo: -1,67%) en nuestro fondo administrado Tavelli Abierto Pymes, en la cartera del viernes 05/04/2024.

Fondo: Tavelli Abierto Pymes

Regla: 29

Fecha del desvío: 05/04/2024

Fecha de origen del desvío: 05/04/2024.

Motivo de origen del desvío: montos de vencimiento relevantes en la cartera de cheques de pago diferido que no pudieron ser reinvertidos en su totalidad por demora de Caja de Valores en el pago de los mismos

Porcentaje del desvío: -1,67%

Fecha de adecuación: en los plazos establecidos por la normativa

Plan de acción: el FCI quedará adecuado mediante la adquisición de instrumentos Pyme, de acuerdo con las condiciones de mercado

Quedando a vuestra disposición para cualquier consulta que estimen conveniente, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Firmado: Marcela Tavelli - Directora

TAVELLI

INVERSIONES Y MERCADOS

